

10 de junio de 2022  
SANTO DOMINGO, D. N.

Señores  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ciudad

Atención: Comité de Compras y Contrataciones

### Oferta Técnica

Luego de un cordial saludo, nos place presentar nuestra empresa Sunix Petroleum S.R.L., empresa perteneciente a de GRUPO MARTÍ con más de 60 años de experiencia en el mercado de los combustibles. Nuestro compromiso es ofrecer un paquete de soluciones a todas sus necesidades de combustibles a largo plazo, propiciando siempre la seguridad y confianza en nuestros productos y servicios.

Cabe destacar, que nuestras estaciones tienen imagen corporativa identificadas como , presencia a nivel nacional y cuentan con infraestructuras modernas de acuerdo a los estándares técnicos y de seguridad, que garantizan la calidad y el servicio que ofrecemos todos los días del año (incluyendo los días feriados) y durante las 24 horas del día (en su mayoría) las detalladas en el anexo.

Contamos con una amplia flotilla equipadas para el suministro a domicilio, propiedad TODAS de Sunix Petroleum S.R.L. Los mismos poseen metros digitales y monitoreo mediante sistema GPS durante las 24 horas, equipados con las medidas de seguridad requeridas, los mismos ofrecen el servicio las 24 horas, los siete (7) días de la semana.

Sunix Petroleum cuenta con un depósito con capacidad de 264,000 galones de almacenamiento de combustible dentro de la Región Metropolitana para abastecer cualquier solicitud que se requiera.

Contamos con 51 estaciones de servicio distribuidas a nivel nacional:

- 18 Estaciones en la zona Metropolitana
- 17 Estaciones en la zona Norte
- 9 Estaciones en la zona Este
- 7 Estaciones en la Zona Sur



Nuestras estaciones cuentan con las siguientes características:

- Sistemas de seguridad, control de accidentes y/o incendios.
- Poseemos otros servicios adicionales, sin costo alguno, tales como: Agua y Aire.
- Nuestros dispensadores de combustibles son digitales-electrónicos con medidas por galones y en pesos dominicanos.

El suministro de los bienes ofertados se hará según el cronograma de entrega de la MINISTERIO DE SALUD PUBLICA del cual se detalla en el pliego de condiciones, el cual hace referencia según los siguientes cuadros:

#### Descripción de Bienes Ofertados

Cantidad	Tipo de combustible	Monto
1	Gasoil optimo al granel	1,230,000.00

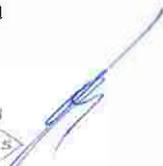
Especificaciones de Ticket de Combustible:

- Impreso en papel de Seguridad
- Numerados y codificados
- Color predeterminado y uniforme en todos los tickets de diferentes denominaciones
- Vigencia de (1) un año
- Válidos para consumo en todas nuestras estaciones Sunix Petroleum (Listado Anexo)
- Reposición en caso de vencimiento o deterioro

\$9999	<b>COMPañIA DEMO</b>	\$9999
<b>NOMBRE DE CLIENTE PARA FINES DE DEMOST</b>		
Ticket: 123456	Lote: 1234567890	
 <span style="float: right;">[XX]</span>		
<i>Este bono debe ser consumido en su totalidad</i>		
\$9999	<b>Vence: dd/mm/yyyy</b>	\$9999



El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA tendrá el derecho de modificar el cronograma de entrega de los bienes adjudicados conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.



Para el suministro de los bienes solicitados en el proceso de compras No. **MISPAS-DAF-CM-2022-0106** nos comprometemos a ofertar las siguientes condiciones en cuanto a calidad, garantía y entrega de los productos:

- Los productos a ser suministrados serán siempre regidos bajo la Norma Dominicana No.476 y No.415 para Productos Derivados del Petróleo Gasoil, emitida por el INDOCAL.
- El suministro de combustible a domicilio será transportado en camiones y será entregados en las fechas y cantidades establecidas, de acuerdo con las necesidades que tenga en ese momento la Entidad Contratante, y las mismas serán suplidas por el Proveedor, a requerimiento de **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.**
- El proveedor emitirá una factura con comprobante gubernamental por el combustible suministrado en cada localidad y un conduce de entrega, indicando los galones despachados, la fecha del suministro y la evidencia de recepción del combustible
- La Entrega de los productos se hará según el cronograma que nos indique **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA..**
- Los Tickets a suministrar podrán ser solicitados en las siguientes denominaciones: 50/100/200/500/1,000 y 2,000, según el requerimiento de **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.**
- El precio por galón estará basado en los precios publicados semanalmente por el Ministerio de Industria y Comercio en su **Aviso Oficial de Precios** al momento de la entrega.
- Se garantiza la entrega en las localidades requeridas por la **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.**
- La condición del crédito será de 45-60 días a partir de la emisión de la factura y entrega de los productos solicitados. La factura será emitida a nombre de la **OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** y estará firmada, sellada e identificada con el número de comprobante gubernamental correspondiente.



- Actualmente contamos con una línea de asistencia al cliente las 24 horas y podrán comunicarse a través del No. 809-227-0003, opción 1. (Disponible para comunicarse con TODAS las estaciones de servicios)

A espera de que este sea el inicio de una fructífera relación comercial entre nuestras empresas, quedo de usted.

Atentamente,

Willem Bouma  
Gerente comercial

